

HECHO ESENCIAL Enel Chile S.A. Inscripción Registro de Valores N°1139

Santiago, 28 de marzo de 2018. Ger. Gen. N° 18 2018.

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 <u>Presente</u>

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de Hecho Esencial, que con fechas de ayer y hoy, 27 y 28 de marzo de 2018, se han desembolsado, por parte de un conjunto de Bancos, a favor de Enel Chile S.A., las cantidades de Ch\$517.680.625.000 y US\$ 697.500.000, respectivamente, conforme a un contrato "Senior Unsecured Term Loan Credit Agreement", para efectos de financiar las necesidades de caja derivadas de la operación de reorganización societaria denominada "Operación Elgui", en conocimiento del mercado.

Saluda atentamente a Usted,

Nicola Cotugno Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile Bolsa Corredores de Valparaíso Comisión Clasificadora de Riesgo

Banco Santander Santiago- Representante Tenedores de Bonos

Depósito Central de Valores